



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 13.04.22

En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de dos mil veintidós siendo las 16:00 horas, en el Despacho de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, se reúnen en sesión ordinaria los Señores Antonio R. Bullrich, Ignacio Pavlovsky, Néstor A. Camino, Miguel A. Iguacel, Manuel F. García, Ricardo Levi, Francisco J. Muro, Gustavo M. Ratti y Guillermo H. Marti.

Se procede a dar lectura del Orden del Día para que los presentes puedan dar su conformidad:

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

SUSPENDER: por el término de dos (2) reuniones que se computarán los días sábado 23 y domingo 24 de abril próximo, al jockey aprendiz MIGUEL A. O. SOSA, por no haber dado cumplimiento al compromiso de monta suscripto para la reunión del día viernes 8 de abril ppdo., donde debía conducir en la 3ª carrera al S.P.C. “DUQUE PIETRO” y ser reincidente en este tipo de faltas.

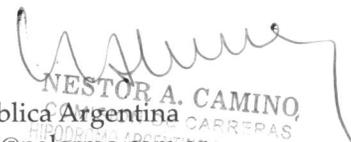
SUSPENDER: por el término de una (1) reunión que se computará el día sábado 23 de abril próximo, al jockey aprendiz FRANCO J. CORREA, por no haber dado cumplimiento al compromiso de monta suscripto para la reunión del día viernes 8 de abril ppdo., donde debía conducir en la 12ª carrera al S.P.C. “ROCK IN ACTION”.

APERCIBIR: al jockey aprendiz ALAN K. CASTEIG por haber registrado 900 grs. de más al registrar su peso neto, luego de disputada la 6ª carrera del día viernes 8 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. “SHY DUBAI”.

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey JORGE LUIS PERALTA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 1ª carrera del día viernes 8 de abril ppdo. y en la 5ª carrera del domingo 10 de abril, donde condujo a los S.P.C. “CARRIE BRADSHAW” y “NEW SCHOOL (URU)” respectivamente, y ser reincidente.

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz URBANO J. CHAVES, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día viernes 8 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. “EL MAIKEL” y ser reincidente.

Av. del Libertador 4101 - CPA. C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar


NESTOR A. CAMINO
COMISIÓN DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

APERIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz GERARDO L. TEMPESTI VILLALONGA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día viernes 8 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "FUSTERO" y ser reincidente.

APERIBIR SEVERAMENTE: al jockey GERÓNIMO J. GARCÍA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 6ª carrera del día domingo 10 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "ABACO MOON" y ser reincidente.

APERIBIR: al jockey LAUTARO E. BALMACEDA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 7ª carrera del día domingo 10 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "SUPER CALIZ".

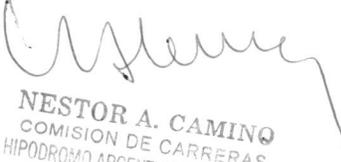
APERIBIR: al jockey IVAN E. MONASTEROLO, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 2ª carrera del día lunes 11 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "DON ANTONIO J".

APERIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz FRANCISCO J. LAVIGNA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 4ª carrera del día lunes 11 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "ULA GUS" y ser reincidente.

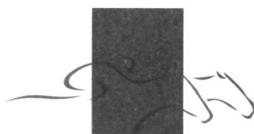
APERIBIR: al jockey RUBEN D. TARRAGONA, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 4ª carrera del día lunes 11 de abril ppdo., donde condujo al S.P.C. "ESTUCO".

APERIBIR: al jockey ALEXIS J. PAEZ, por dificultar la labor del Starter, desobedeciendo las indicaciones del mismo, en los preparativos de la largada de la 3ª carrera del día domingo 10 de abril ppdo., donde conducía al S.P.C. "MR PANTOJA".

APERIBIR: al jockey FRANCISCO LEANDRO GONCALVES, por dificultar la labor del Starter, desobedeciendo las indicaciones del mismo, en los preparativos de la largada de la 3ª carrera del día domingo 10 de abril ppdo., donde conducía al S.P.C. "BRIARWOOD".


NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

S.P.C.

SUSPENDER: por el término de sesenta (60) días que se computarán desde el día 10 de abril ppdo. y hasta el día 8 de junio de 2022 próximo inclusive al S.P.C. "AMIGUITO BEAUTY", a cargo del entrenador S.P.C. D. DOMINGO A. CARBONETTI, por haberse encontrado inscripto a correr los días sábado 9 de abril en el Hipódromo de San Isidro y domingo 10 en el Hipódromo de Palermo, y no haber sido presentado a correr en la 10ª carrera del domingo 10 de abril ppdo., sin causa justificada.

ENTRENADORES

MULTAR: en la suma de \$ 10.000.-, al entrenador de S.P.C. D. RICARDO J. LIPPO, por no cumplir con las reglamentaciones vigentes en relación a la presentación del certificado de medicación autorizada (**FENILBUTASONA**) del S.P.C. "EFELANTE", inscripto en la 11ª carrera, de la reunión del día lunes 21 de marzo ppdo.

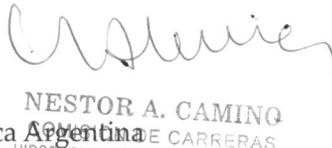
STARTER

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "NEW SCHOOL (URU)", a cargo de la entrenadora S.P.C. Da. ELIZABETH DEL C. CEDENO, por partir retrasado en la 5ª carrera del día domingo 10 de abril ppdo. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 10 de abril ppdo. y hasta el día 9 de mayo próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

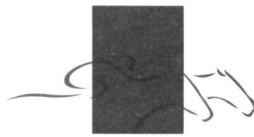
SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "SEA THE SKY", a cargo del entrenador S.P.C. D. MARTÍN A. GOICOECHEA, por negarse a dar partida en la 5ª carrera del día domingo 10 de abril ppdo. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 10 de abril ppdo. y hasta el día 9 de mayo próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

FALTA DE CABALLERIZA

SUSPENDER: al S.P.C. "SWEET SUNSET", a cargo del entrenador S.P.C. D. JUAN C. NIEVAS, por no contar con caballeriza reconocida el día de la carrera, lo que motivó el retiro del mencionado ejemplar de la 5ª carrera del día viernes 8 de abril ppdo.


NESTOR A. CAMINO
COMISIÓN DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

CABALLERIZA Y COLORES

RECONOCER: como propietario de la caballeriza “**GEORGE LAICED**”, al Señor JORGE EDUARDO LICEDA (D.N.I. N.º 8.406.962 / CUIT 20-08406962-1), cuyos colores son: chaquetilla oro, trébol y gorra verde, mangas oro.

TESORERIA PREMIOS CADUCOS

Atento lo solicitado por el Señor Entrenador D. JOSE R. GADEA (D.N.I. N.º 12.451.096), donde consigna no haber cobrado las comisiones correspondientes a los S.P.C. “IDOLO MUNDIAL”; “LUCY MAY”; “LARIO” y “CONSENTIDO BOY” por su participación de los días 25/01/2020; 24/02/2020; 11/09/2020; 07/06/2021 y 03/10/2021, que, por razones de fuerza mayor, y éstos haber caducado; se resuelve, rehabilitar el mismo para que pueda percibirlo, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.

Atento lo solicitado por el Señor Entrenador D. JOSE O. ESPERANZA (D.N.I. N.º 11.501.138), donde consigna no haber cobrado las comisiones correspondientes al S.P.C. “SOY BAGUAL” por su participación el día 17/09/2021, que, por razones de fuerza mayor, y éste haber caducado; se resuelve, rehabilitar el mismo para que pueda percibirlo, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.

RECONOCIMIENTO DE CABALLERIZA DEL INTERIOR

Atento la solicitud recibida la Comisión de Carrera, resuelve **RECONOCER** a la Caballeriza **STUD GRR (CDIA)**, otorgada por el Jockey Club Camba Paso, siendo titular el Señor Gustavo Ramon Rader (D.N.I. N.º 21.667.422 / CUIT 20-21667422-8).


NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar